EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

Confiere el título de

Ingeniero Forestal

En atención a que el Sr.

Isaías Godoy

Identificado con C.C. No. 17'627.407 expedida en Florencia terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes y que llena las condiciones académicas necesarias.

En testimonio de lo anterior se firma y se refrenda con el respectivo sello en Bogotá, D. E. a los 26 días del mes de octubre de 1.984

DECANO

SECRETARIO FACULTAD

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D. E.

ANOTADO AL FOLIO 51-6 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 84

Bogotá, 17 de Diciembre 1984

SECRETARIO DE EDUCACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MATRICULA PROFESIONAL

No. 7453

NOMBRE ISAIAS GODOY

C.C. No. 17.627.407 DE FLORENCIA

ING. FORESTAL — PROFESION

DISTRITAL — UNIVERSIDAD

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

084 — RESOLUCION No.

15-02-85 — FECHA DE EXPEDICION

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

Acta Individual de Postgrado

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Extracto del Acta 058

En Bogota D.C., a los veintiseis (26) dias del mes de octubre del año 2005, se reunieron en el Auditorio de la Universidad **SERGIO ARBOLEDA**, ubicado en la calle 75 No. 14 – 27 de esta ciudad, las siguientes personas: la doctora **LUZETTY HERNANDEZ RIAÑO**, Vicedecana de la Escuela de Postgrados quien preside el Acto; el doctor **ALVARO SÁNCHEZ HERRERA**, Director de la Especialización en Gerencia para el Manejo de los Recursos Naturales, del Medio Ambiente y Prevención de Desastres y el doctor **ISAÍAS GODOY** identificado con cédula de ciudadanía 17,627,407 expedida en Florencia (Caquetá). Actuó como secretario el doctor Cristian Díaz Jauregui, Subsecretario General de la Universidad.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los posgraduados que cursaron y aprobaron en forma satisfactoria la Especialización, se procedió a otorgar el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES** al posgraduado cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

ISAÍAS GODOY
Identificado (a) con la C.C. 17,627,407 de Florencia (Caquetá)

La Señora Vicedecana tomó el juramento en los términos siguientes: " ¿ JURAIS POR DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA?"
Los posgraduados, bajo la gravedad del juramento, contestaron: "Sí, lo juro". La Señora Vicedecana dijo enseguida: " Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os lo premien, si no, el y ella os lo demande".

Es copia tomada del Libro de Actas de Postgrado, Especialización en: Gerencia para el Manejo de los Recursos Naturales, del Medio Ambiente y Prevención de Desastres tomo: 1 Folio: 94 del día veintiseis (26) del mes de octubre de 2005. Que consta de 7 posgraduados

Comienza con el nombre de: AMANDA JUDITH CRUZ CORREAL
y cierra con el nombre de: LUISA FERNANDA YANEGAS CUBILLOS

Bogotá D.C., octubre 26 de 2005

CRISTIAN DIAZ JAUREGUI
Subsecretario General.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

POSTGRADO EN GERENCIA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

El suscrito Subsecretario General de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, entidad con personería jurídica reconocida mediante Resoluciones Nos. 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA QUE:

El Doctor **ISAÍAS GODOY** Código 483004, obtuvo durante el período académico AGOST 2003 a AGOST 2004 las siguientes calificaciones:

MODULO	NOMBRE MATERIA	NOTA
MODULO I	Contextualización de Gestión Urbana	4.0
	Fundamentos de Legislación Ambiental	4.0
	Contaminación Hídrica	4.5
	Residuos Sólidos	4.0
	Contaminación Eólica	4.5
	DEFINITIVA	4.2
MODULO II	Los derechos humanos y el Medio Ambiente	3.0
	Producción Limpia	4.5
	Residuos y PIGRS	4.0
	Química y Toxicología Ambiental	4.0
	Elementos Financieros	4.5
	Economía Ambiental	4.0
	DEFINITIVA	4.0
MODULO III	Marketing Ambiental	4.5
	Elementos Gerenciales	4.5
	Ordenamiento Territorial, Gestión de Riesgos, Control de Desastres	3.5
	Gestión de la Calidad	4.0
	DEFINITIVA	4.12
	PROMEDIO TOTAL	4.1

Bogotá, Octubre 26 de 2005

Dr. CRISTIAN DÍAZ JAUREGUI
Subsecretario General

169